

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y NATURALEZA

- ESTIMACIÓN DE LA RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL FORMULADA POR M. E. H. B.
- APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y BASES DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MOVILIDAD ELÉCTRICA (PROGRAMA MOVES III 2025) DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

- ABONO FACTURACIÓN PENDIENTE DE PAGO
- DESESTIMACIÓN DE LA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DEL ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE 04/09/2025 REGISTRADO AL N.º 2025000723 POR EL QUE ACUERDA INSTAR AL MELILLA C.D CON CIF: G-52020344 AL PAGO DE LA CANTIDAD PRINCIPAL DE VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS 25.691,92€ MÁS LOS RESPECTIVOS INTERESES DE DEMORA EN REFERENCIA AL PROCEDIMIENTO DE REINTEGRO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EQUIPOS DE CATEGORÍA NACIONAL PARA LA TEMPORADA 2019/2020.

Una vez terminados los asuntos contenidos en el orden del día y previa su declaración de urgencia, el Consejo de Gobierno adoptó el siguiente acuerdo:

- APROBACIÓN DEFINITIVA DE LAS BASES REGULADORAS PARA ENFERMOS NEUROLÓGICOS Y SUS FAMILIAS

Lo que se comunica para su publicación y general conocimiento, informándose que los acuerdos adoptados constarán íntegramente en las Actas del Consejo de Gobierno publicadas en el Portal de Transparencia de la página web oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla (www.melilla.es), de conformidad con el art. 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016).

Melilla, a 9 de diciembre de 2025,
La Secretaria del Consejo de Gobierno,
Decreto nº 0103 de fecha 02/06/2025 (BOME Extra nº 35 03/06/2025),
María José Gómez Ruiz